

DE LOS MADRILES

LA FE NOTARIAL

Ya se ha promovido un regular jaleo alrededor de la anunciada extensión de la fe notarial a ciertas personas. Esta iniciativa catalanista, hasta ahora solo suscita protestas parciales. La mayor parte de la opinión, en efecto, la estima como algo conveniente. Pero los Notarios piensan lo contrario, y algunos lo han consignado así bien expresivamente.

Nosotros somos partidarios de que la fe notarial se extienda para el solo acto de las operaciones electorales. Y creemos que con ello no sufrirá quiebra alguna el prestigio del cuerpo notarial, siempre y cuando sean investidas con aquella función personas de solvencia moral y social.

Reconocemos que los Notarios han estudiado largos años y practicado difíciles oposiciones para obtener su título. Pero los registradores, los militares, los abogados del Estado, están en el propio caso, y pueden ofrecer análogas garantías de seriedad ética, suponiendo que lo sean alguna vez unos ejercicios orales ó unos títulos de suficiencia científica.

Pasando, pues, por alto esa observación previa, el problema puede plantearse sintéticamente con una pregunta: ¿Pueden evitarse los abusos caciquiles, suplantación de personas, falsificación de actas, «vuelco» de censos, etc.—prescindiendo de la aseveración notarial, única prueba fehaciente que los tribunales—tratándose de diputados á Cortes, el Supremo admiten con relación á esos hechos?

La realidad nos dice que no. Sección electoral en que haya un Notario será una sección en que las elecciones se deslicen legalmente; sección electoral en que el Notario falte, será sección sometida á las arbitrariedades de cualquier monterilla mañoso. En las ciudades no sucede esto, porque el espíritu cívico es de mayor nivel, la contraposición de tendencia se acusa más hondamente, y por consecuencia, el abuso se hace imposible. Pero en el campo, sobre todo en algunas regiones de España, no sucede, por desgracia, y eso hay que evitarlo.

Y solo lo puede evitar un notario, una persona cuyo testimonio sea irrefutable y pueda engendrar la nulidad del acto ó el castigo del delincuente electorero. Y como no hay notarios en número suficiente para atender esa necesidad, impónese un aumento temporal de la clase por medio de esta proyectada recluta entre los funcionarios del Estado que poseen títulos profesionales ó garantías éticas de mayor valor.

Solo cabe un peligro, y es bien evitable. La designación de los notarios por accidente debe correr á cargo de cualquiera, menos el candidato. Debiera hacerse mecánicamente, de una manera fortuita: por ejemplo por medio del sorteo. De esta manera se evitaría la presunción dañina de que fuesen á intervenir como notarios personas allegadas á determinados candidatos.

Pero descartada esa contingencia, la iniciativa del Gobierno nos parece plausible y acertada.

J. CALVO SOTELO.

El porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El consejo de administración de esta sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 29 de sus estatutos, ha acordado convocar á Junta general ordinaria para el día 10 de febrero próximo, á las once de su mañana en el salón principal de la Cámara de Comercio calle de San Carlos, núm. 1 piso 1.º.

Los accionistas que deseen asistir á dicha Junta habrán de depositar en las oficinas de esta sociedad, calle de la Puebla, núm. 2 duplicado, 1.º dcha, en los días hábiles anteriores al día 9 del citado febrero, desde las nueve de la mañana á la una y desde las tres de la tarde á las siete, una acción de la serie B, ó dos de las series A y D ó resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndose que no serán admitidos en la Junta los que no hayan hecho el expresado depósito y que este no se admitirá pasada la hora de las siete de la tarde del día 8 de febrero próximo.

La memoria, cuentas y balance estarán de manifiesto desde el día 1.º del repetido febrero hasta el día de la Junta, en las oficinas de la sociedad.

Burgos 17 de enero de 1918. Por el porvenir de Burgos, el secretario, Aurelio Gómez González.

La Unión Castellana

Su programa

Como habíamos anunciado hace días en Madrid se ha constituido la Unión Castellana cuyo programa en líneas generales está expuesto en el siguiente manifiesto:

POR CASTILLA Y POR ESPAÑA

La honda conmoción que en este instante sufre la Humanidad y que ha puesto en crisis hasta la vida de los Estados más poderosos, ha sacudido violentamente las fibras todas de las naciones más débiles y ha sacado de su letargo á los pueblos que, como el nuestro, parecían adormecidos en un nirvana fatal que les consumía como terrible y permanente condenación.

Este glorioso despertar que se inicia aparece fragmentariamente en puntos diversos y distantes entre sí, acusando diferenciación de grado y de propósito, y no es afortunadamente para nosotros, en la Vieja Castilla donde late con menos brío y esperanza. Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia, Avila, todos los pueblos castellanos, dan pruebas inequívocas de que aspiran á una vida más próspera y más noble. Múltiples son las voces que suenan en mil rincones castellanos y van formando un extenso clamor de emancipación local y arraigada y potente nacional soberanía.

Es, por tanto, llegado el momento de acordar estas voces dispersas, para que formando una sola, viril y dignamente ciudadana, formule Castilla su aspiración, que por implicar á la vez que la prosperidad particular el engrandecimiento patrio, necesariamente ha de ser más que petición, mandato, puesto que el interés nacional así lo exige.

Para recoger estas inquietudes, para ordenar estas aspiraciones, para unificar estos anhelos, para dar á todo concreción y posibilidad, nace la Unión Castellana, organismo en cuyo seno caben los hombres de honrada intención, cualquiera que sea su credo político, puesto que su programa tendrá exclusivamente carácter económico y depuración de todas las funciones cívicas.

La Unión Castellana trabajará por que los Municipios y Diputaciones cuenten con medios propios que les aseguren su vida independiente y que les capaciten para desenvolverse en provechosa autonomía; la Unión Castellana impulsará las actividades todas de la región y trabajará sin descanso por la ejecución de las obras públicas que la engrandezcan y beneficien, y la Unión Castellana hará que se esume la pequeña contradicción de intereses que haya entre y provincia provincia, procurando resolver el problema de cada una en el problema de todas juntas.

Tan altamente patriótica es la ambición que mueve á la Unión Castellana, que juzga su primordial deber exponer, en cuanto se constituya, lo que cree programa de regeneración nacional, é inmediatamente, explicar el propio, que subordinado al primero, será su correspondiente y necesaria integración. El programa, pues, de la Unión Castellana no encerrará antagonismo alguno con los intereses del resto de las regiones españolas, sino que procurará sea siempre su complemento. Por ello, la Unión Castellana será un organismo de aspiraciones y de problemas de una región, dentro de la aspiración y problema de la Nación entera, como su lema indica, diferenciándose de aquellos otros movimientos que actualmente se manifiestan en España y que pretenden una total independencia económica y política de su Región.

Es un hecho evidente que las agrupaciones regionales no pueden alcanzar estado de soberanía sin menoscabo de la potencialidad de la Nación que integran, y de la misma manera, cuando la soberanía del Estado excede sus límites lógicos y su exaltación centralista invade la actividad peculiar de la Región entorpece el funcionamiento local é impide el natural y libre desenvolvimiento económico de las partes, sobre cuya fortaleza tiene luego, ineludiblemente, que hacer descansar su poder.

El libre juego, por tanto, de las actividades económicas de las provincias y regiones de un Estado capacitan y dan vigor á dichas provincias y regiones, radicando en este poder, precisamente, la única y verdadera garantía de la efectividad de la soberanía del Estado.

Por consiguiente, si hallamos la fórmula que asegure la armonía de la función nacional y de la función regional, complementándose tan en absoluto que llegase á constituir una sola función de vida, netamente integral, habremos logrado alcanzar el medio de hacer próspero, vigoroso, soberano y libre á nuestro país.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

LA PROVEEDORA, ANTIGUA

COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas.

Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

mula que asegure la armonía de la función nacional y de la función regional, complementándose tan en absoluto que llegase á constituir una sola función de vida, netamente integral, habremos logrado alcanzar el medio de hacer próspero, vigoroso, soberano y libre á nuestro país.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castellanas y sus representantes en Cortes; que sea el lugar donde se reunan, clasifiquen y metodicen los problemas todos de las Comarcas de Castilla la Vieja; y pulse, defendiéndolas en fórmulas concretas, con la ayuda de todos, las necesidades y aspiraciones de los pueblos; y sirva de provechosa guía á aquellos parlamentarios que en los comicios de la Nación, tengan que recabar y exigir la solución de los problemas vitales que afectan al resurgimiento espiritual y material de los pueblos; de estos pueblos castellanos á los que nadie pulsó, cuya riqueza únicamente fué explorada por la oficina del Catastro, pero no para aliviarla ó fomentar su desarrollo, sino para colocala la mordaza de una contribución.

Este es el propósito de la Unión Castellana, y para alcanzarlo, cree de imprescindible necesidad la fundación de un Centro de Estudios Económicos que sirva de unión y relación constante entre las provincias castell

También el Ilustrísimo señor Presidente en nombre de la Magistratura felicitó al señor Decano y expuso su agradecimiento por haber sido invitado con la Sala de Gobierno.

Como conclusión del acto se propuso celebrar anualmente una fiesta religiosa y reunirse los colegiales a fin de estrechar más y más los lazos de amistad y unión que entre ellos existen.

Al banquete asistieron el Ilmo. señor don Ernesto Giménez, presidente de la Audiencia Territorial, señor don Vicente Santiago Mansilla, fiscal de S. M.; señor don Santiago Neve, presidente de la Audiencia Provincial; señor don Alfonso Trabado, presidente de la Sala de lo Civil; señor don Luis Zapatero, juez de primera instancia; señor Decano del Colegio de Procuradores, señor Juez Municipal don Honorato de Simón. También asistieron los abogados siguientes señores:

Jalón, Cecilia (don F.), Dorao, Gutiérrez (don G.), Albarellos, García de los Ríos, Jalón (don F.), García Lozano, Gaitero Gil, Merino, Santamaría, Díez Montero (don J.), Hortiguera, Plaza Iglesias, Amézaga, Fournier, Zumárraga, Fernández Villa, Cuesta (don M.), Pérez Cecilia (don L.), Valero Dato, García de Quevedo, Cuesta (don R.), Gómez del Val, Sáiz Sevilla, Fernández Soto, Andrade, Alonso de Armijo, Cuesta (don J. M.), Velez, Almuzara, Pérez Díaz, Revenga, Dancausa, Polo, Florez-Estrada, Estébanez, G. de Cadiñanos, Alfaro, Santos, la Fuente, Rodríguez, Corrales, Solano, Gutiérrez Moliner, Tena, Torre Cortés, Pérez Alvaro, Plaza Fernández, Remacha y Sierra.

BRIVIESCA

Hace unos días que por la alcaldía se publicó el bando notificando la tasa señalada por la junta de subsistencias.

El comercio de esta plaza como casi siempre sucede, no entiende de estas ordenes a pesar de la rigurosidad con que están dictadas; así se dió el caso que inmediatamente de ser publicado el bando fueron retirados los artículos incluidos en la tasa, y el vecindario si quiera adquirirlos, había de ser al precio fijado por el comerciante, y no por la orden del alcalde. Las cosas así, llegó hoy domingo, y a la salida de misa de doce espontáneamente se formó una manifestación en su mayoría mujeres, y con gritos de que se baje el pan y se cumpla la Ley, se dirigieron al Ayuntamiento, subiendo una comisión, si así puede llamarse, a conferenciar con el señor alcalde. Fueron recibidas por este señor, el síndico y el señor Bastida, quienes oyeron las justas quejas de las manifestantes, y prometiendo hacer todo cuanto se pueda, tanto en lo que se relaciona al precio del pan como a que se cumpla la Ley.

La junta de subsistencias debe mandar que los alcaldes obliguen al comercio a colocar en sus establecimientos el consabido cartel «aquí se venden los artículos al precio de tasa»; mientras no se haga, en Briviesca será inútil todos cuantos bandos sean publicados a ese tenor, pues se da el caso que los Ayuntamientos como lo forman comerciantes les es muy doloroso cumplir con las ordenes que reciben de la superioridad.

Para evitar esto, lo mejor sería que en vez de ser los que hagan cumplir la Ley los alcaldes, en pueblos como Briviesca fuera encargada de hacerlo la benemérita.

Entonces, no hay duda que se cumplirían en todas sus partes, bandos y Leyes que la junta de subsistencia dicte.

El vecindario por su parte, también tiene gran culpa, puesto que le falta el valor suficiente para denunciar a quienes no cumplan con lo que manda la Ley, sabiendo positivamente que muchos artículos están en poder de acaparadores que creen pasará el nublado pronto y podrán dedicarse a su productivo negocio.

Este año si Dios no lo remedia no es de esperar una abundante cosecha, dada la mala disposición en que se hizo la sementera.

Como el hambre no razona de seguir las cosas mal, no sabemos donde puede llegar.

Así pues, autoridades y comerciantes vean de armonizar los intereses de todos, y así no volverá a repetirse otra manifestación que a no dudarlo sería de pésimas consecuencias.

Esta tarde se han reunido en el despacho del alcalde, almacenistas de grano y panaderos, acordaron dar el pan desde el día 30 a 0'45 céntimos el kilo.

El corresponsal.

Enero 27 1918.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Se trabaja de noche con el aparato Júpiter.
2, Plaza Mayor, 2

QUE LO EXPLIQUEN

Se nos llevan el carbón y las lentejas

Un caso de regionalismo catalán.

El sábado conocíamos un hecho, que dudábamos fuera cierto. Un redactor de este periódico le interrogó al señor alcalde sobre la veracidad del mismo y el señor Gutiérrez Moliner confirmó nuestras noticias.

Se trata de lo siguiente: Desde hace unos días se encuentran en esta ciudad varios negociantes catalanes que vienen a comprar ganado, carbón vegetal, legumbres y cereales.

Dos negociantes se presentaron acompañados del concejal regionalista señor Olea en la Alcaldía solicitando permiso para sacar de Burgos 10.800 kilos de carbón.

El señor Gutiérrez Moliner, después de aceptar las razones de los comerciantes y del señor Olea, permitió la exportación, porque el carbón vegetal objeto de la transacción, no sirve en Burgos, aunque para los catalanes debe ser magnífico. (No se dice que el alcalde contara para nada ni con el señor

governador ni con la Junta de Subsistencias).

No creemos que dichos negociantes vayan a ser tan tontos que acepten una mercancía mala pagándola a peso de oro.

Además el señor alcalde, velando siempre por la ciudad, concedió permiso para que se enviaran a Cataluña 15.000 kilos de lentejas, que tampoco sirven para Burgos.

Esperamos que los llamados a ello exigirán las explicaciones debidas, y aguardamos también esas explicaciones.

Solo queremos hacer notar que en Burgos la Alcaldía sigue procedimientos totalmente contrarios a los de todas las demás autoridades españolas que con un celo muy loable se han opuesto a la salida de determinados artículos para evitar posibles desórdenes.

Y otra cosa: en el hecho ha tenido marcada intervención el concejal regionalista señor Olea.

Como los lectores ven, el citado señor se excede en su regionalismo... en su regionalismo catalán.

A última hora de la tarde se nos dice que en la frontera francesa han sido detenidos algunos vagones con cargamento de lenteja, afirmándose que son los que procedían de Burgos.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana martes, matinee aristocrática. Programa extraordinario de cinematografía. 1.° Trabajos ejecutados por los boy-scouts en Inglaterra. 2.°

EL FRAC DE LA DISCORDIA

sainete en un acto de Mr. Paul Tigte. 3.°

AL CAER LAS HOJAS

comedia en tres partes, 1.700 metros, adaptación de la novela de Jules Mary. 4.°

PEPITO Y SU PERRO

dibujos animados por el célebre caricaturista americano Earl Hurd.

En breve **La marcha triunfal.** Pronto **La perla del molino**

TELEGRAFOS — CORREOS — MAGISTERIO

HECHOS Y NO PALABRAS es lo que debéis exigir en las Academias que se anuncian

Resultados obtenidos por la ACADEMIA POSTAL en las actuales convocatorias de Correos y Telegrafos.

CORREOS: Alumnos presentados en el examen previo, SEIS; aprobados, CINCO

TELEGRAFOS: Presentados al examen previo, UNO; aprobados, UNO

Directores de la Academia Postal

D. MIGUEL AMORÓS

Abogado y oficial de Correos

D. ALFONSO G. BAÑARES

Maestro superior y oficial de Telegrafos

Esta Academia es la más antigua en mucho tiempo entre las dedicadas a preparar para Correos en Burgos.

Para detalles de las carreras, reglamentos, etc., ACADEMIA POSTAL Plaza Mayor, 9, 2.° Burgos

ECOS VARIOS

RELIGIOSOS

Santos de mañana.—San Francisco de Sales.

CULTOS

Salesas.—Mañana, día 29, a las siete y media, misa de comunidad.

A las ocho, misa de comunión general para los socios de la Guardia de Honor con órgano y cantos. Enseguida se expondrá S. D. M.

A las diez, misa solemne.

Por la tarde, a las cinco, se rezará la estación, el rosario y la novena del Santo. A continuación será el sermón que está cargo del R. P. Doroteo Larranz, de la Compañía de Jesús.

Después de la solemne reserva, se dará a venerar la reliquia del Santo.

Todos los fieles que en dicho día visitaren esta iglesia, ganarán indulgencia plenaria con las condiciones acostumbradas.

San Lesmes.—Jubiléo circular de las cuarenta horas.

Los días 27, 28 y 29, a las diez de la mañana misa solemne con exposición de S. D. M. que permanecerá de manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde; a las cinco y media de ésta, los mismos cultos que los días precedentes, predicando después de la novena.

Día 29 el señor don Serapio Alonso Linage, coadjutor de dicha parroquia, don Ignacio García, cura propio de la misma.

Santa Agueda.—Novena en honor de la Santa, a las cinco y media de la tarde.

DE SOCIEDAD

De viaje.—Después de pasar dos días en esta nuestro ilustre paisano don Prudencio Melo, obispo de Madrid-Alcalá, ha salido esta tarde en su automóvil para la villa de Bilbao.

DR. URETA DEL VAL

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta

precisión científica

Duque de la Victoria núm. 19

GACETILLAS

El soldado licenciado del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 60, Nicolás Alonso Colina, se presentará en el Gobierno Militar para recoger un documento que le interesa.

En Junta general celebrada ayer por la sección Adoradora Nocturna de esta ciudad, fué nombrado presidente don Benito Ruiz.

Ha sido nombrado administrador de Correos de San Sebastián, don Manuel Escolar, estimado amigo y paisano nuestro.

Ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Apostolado de la Oración, don José Miguel Oliván. Para sustituirle ha sido designado don Tomás Gutiérrez del Río.

Todo el que ha de viajar debe llevar desde luego el anís del Quintanar que se llama Anís Manchego. 7

El Jarabe Baltanás lactofos-cal compuesto de los mejores balsámicos y antisépticos que forzosamente han de eliminarse por los pulmones, al atravesarlos lo mismo que los bronquios etc., es decir, al pasar por todo el aparato respiratorio, lo limpian de microbios, calmando la irritación suavizando su mucosa y saneándolo todo.

La Guardia municipal, ha detenido a varios muchachos, que se entretenían en apagar las luces del alumbrado público.

Siete por apagar una farola en el paseo del Espolón; dos por hacer lo mismo con una lámpara en los portales llamados de Antón y cuatro por romper unas bombillas en la calle de Santander.

A todos se les impondrá la correspondiente multa.

E. MORANCHEL

Ex-subinspector de Odontología

y dentista militar

Una mujer llamada Agapita Nebreda, de setenta y cinco años, tuvo la desgracia de caer al río, en el término conocido por Puente de la Culebra, ocasionándose ligeras contusiones.

Recogida por varios transeuntes fué llevada a su domicilio, en la carretera de Villatoro.

Gran solemnidad han revestido los cultos que esta mañana se han celebrado en la capilla pública del Hospital de San Julián y San Quirce, con motivo de la fiesta de su Santo patrono.

A las diez y media se celebró a toda orquesta la misa solemne en la que ofició de preste el M. I. Sr. Don Félix Arrarás, magistral, asistido de los señores Niño Palomino y Macarro, diácono y subdiácono, respectivamente.

Hizo el panegirico del Santo en un elocuente sermón, el beneficiado de esta S. I. C., don Valentín Ortiz.

La capilla de música, interpretó la misa de Ravanello.

La concurrencia a la capilla ha sido numerosa.

Los enfermos recibieron hoy muchas visitas.

MATADERO PUBLICO

En el romano verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carné de reses, vacunas y lanaras. 2.503 kilos
Idem ídem de cerda. 713 »
Despojos. 328 »

Por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 788'19 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 10; terneras, 2; carneros, 5; ovejas, 5; corderos, 2; y cerdos 4.

Se ha conferido el mando del Regimiento Caballería Lanceros de Borbón al coronel don Jesús Varela.

¡RESFRIADOS! USAD EL ALGODON FORMAN

Nuestro estimado corresponsal en Valderredible nos dice que el próximo verano se terminará la construcción de la carretera, que dando vida a aquél extenso distrito, se iniciará en Polientes, (donde llega hoy la carretera), continuará a enlazar con la de la Provincia de Burgos y Santander; están aprobados los estudios de todo este trayecto y solo falta ó está pendiente de la su-basta.

En la alcaldía.

Una numerosa comisión de vecinos y representantes de los pueblos de Tardajos, Rabé, y limitrofes, estuvo esta mañana en el despacho del señor alcalde, con quien conferenciaron extensamente acerca del abastecimiento de patatas a la capital.

Con este motivo ha comenzado a hacerse gestiones para llegar a un acuerdo entre los comerciantes y dicha comisión, a fin de que la adquisición de la patata en la ciudad, pueda hacerse al precio de tasa.

El señor alcalde nos manifestó su disgusto por el proceder de varias personas llamadas a contribuir con su ayuda y eficacia a que la tasa en varios artículos sea un hecho, pues ha llegado a su noticia que en automóviles y coches, dirigiense a los pueblos inmediatos adquiriendo huecos a precios mayores que los fijados.

Esto es censurable y de nada sirven entonces los acuerdos de la junta de subsistencias, puesto que redundan en perjuicio de los que por carecer de esos medios de locomoción, no pueden adquirir ciertos artículos.

Respecto al carbón vegetal, asegura el señor Gutiérrez Moliner que hasta ahora no hay escasez en Burgos, pues el Ayuntamiento se preocupa del asunto, con el fin de que no falte ese combustible.

El alcalde interesará del gobernador se dirija a la Comisaría de abastecimientos para que se remitan a los almacenes de esta ciudad las cantidades necesarias para el consumo, al precio de tasa.

Los concejales de turno han pasado una revista de Inspección, al matadero público, y puestos de carne despojos y pescados, ordenando se prohiba al público, relación de precios, que no se sirva nada en papel impreso ó escrito, sino en papel blanco ó platos que lleve el público; los carros que conduzcan las mercancías irán bien aseados ó con paños blancos y que los criados usen siempre paños que estén limpios para cojer lacarne.

Pueden pasar a esta Administración a recoger sus ampliaciones fotográficas los poseedores de los números 72, 63, 68, 74, 69, 62, 73 y 60.

ESPARRAGOS TREVIANO se prefieren a los frescos.

TIENDA ASILO.

En el día de hoy se han suministrado 788 raciones.

Doña Justa Orive ha obsequiado en el día de hoy con 50 comidas completas a otros tantos menesterosos en memoria de sus difuntos padres (q. e. p. d.)

La Junta en nombre de los pobres les dá las más expresivas gracias.

Interesante

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44. 639.

Espolón, números 8 y 19.

Jerónimo Faré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.°

MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Norte y Londres, fijamente los días 5 y 6 de Febrero.

De interés para

los señores sacerdotes

CODEX

IURIS CANONICI

Pii X Pontificis Maximi

Jussu Digestus

BENEDICTI PAPAE XV

Auctoritate Promulgatus

Praefatione Emi. Petri Card. Gasparri

et

Indice Analytico-Alphabético

Auctus

De venta en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez.

Los señores sacerdotes de fuera de la capital que deseen adquirir el citado libro pueden escribir a los señores Rodríguez y se les remitirá por correo.

120 días.

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-POSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Otorrreas crónicas, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 250 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

VARONA
EL MEJOR CALZADO MARCA "EL TIGRE"
— Garantizo su resultado —
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN CIERTOS ARTICULOS
De venta en la acreditada zapatería y almacén de calzado de
JOSE VARONA
SOPORTALES DE LA PALOMA 21 Y 23
— BURGOS —

La Unión y el Fénix español



COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia; Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.384.000

Compra y venta de valores del Estado entregando el título en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes

Depósito de valores sin ningún derecho de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

LARA

en obsequio a su distinguida clientela, vende las camas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla 13 y 15.

A LOS PAJEROS

La Sociedad, Dueños de transportes de Bilbao, deseando adquirir paja en cantidades importantes para el ganado de sus asociados, admite ofertas en su domicilio social, BAILEN, 5 y 7. Bilbao. El pago será al contado, y esta sociedad hará todo lo posible, si necesario fuese, para gestionar vagones para el cargue de la expresada mercancía.



Los efectos del X2

en el primer periodo de

la avariosis son sorprendentes, que-

dando radicalmente curado en un pro-

medio de tiempo que varía entre 60

y 120 días.

HERNIADOS (quebrados)

LEEO: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona señor Torrent está en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el martes 29 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notas los aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, como res mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el martes día 29 del presente mes.

NOTAS.—En Vitoria, el día 28 en el hotel Quintanilla; en Valladolid el día 30, en el hotel Imperial (calle del Peso 4); y en 'a' en el día 31 en el hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grato cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo; sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa. Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista señor Torrent de nombre oficialmente registrado.



¡Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de
Estómago e intestinos
por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

Se rumorea que han estallado nuevos disturbios

Salen más tropas para Barcelona.--Kuhlmann reconoce que los bolchevics no quieren una paz pronta.--Los rumanos invaden Besarabia

Información de la guerra

Parte francés de la noche.

París.—Ha habido gran cañoneo intermitente en la mayor parte del frente. En Saint Hilaire y Saint Souplet la artillería francesa realizó varios disparos con éxito.

Parte inglés.

Londres.—A primera hora de la noche última una patrulla enemiga se acercó a nuestras líneas, al S. de Lens, siendo dispersada por nuestra fuerza, teniendo algunas pérdidas.

Desórdenes en el Cáucaso.

Berlín.—En el Cáucaso ha estallado una gran sublevación, habiéndose librado sangrientas luchas entre los circasianos y los cosacos rusos.

Varios poblados han sido incendiados. Se desconoce, hasta ahora, el número de víctimas.

La guerra submarina.

Berlín.—Uno de los submarinos alemanes ha obtenido extraordinarios éxitos en la parte oriental del Canal de la Mancha, donde echó a pique siete vapores con más de 28.000 toneladas de registro bruto y cuatro vapores, entre ellos un gran tanque, de 5.000 toneladas, todos los cuales buques formaban parte de convoyes escoltados por destructores y pesqueros armados.

El hundimiento de «Giralda».

Vigo.—Se conocen otros detalles del torpedeamiento de «Giralda». Después de reconocer el barco por alemanes, estos le colocaron unas bombas que le hundieron.

El armador del «Giralda» dice que este barco se dedicaba al cabotaje nacional teniendo la documentación en regla.

Se ha visto que los alemanes tenían el propósito de hundir el buque infringiendo otro agravio más a España, puesto que no podían alegar que llevara contrabando.

Mañana se espera al capitán y oficiales del buque, quienes darán detalles de lo ocurrido.

La asociación de Navieros del Mediterráneo ha prometido apoyar la reclamación.

Se ha dicho que el «Giralda» ha sido torpedeado por que estaba fletado por una Compañía francesa que pagaba 25.000 francos mensuales y que se dedicaba al transporte de pirita de hierro a Pasajes y desde allí a Francia.

Adhesión a Czernin.

Viena.—En el debate que tuvo lugar en la comisión austriaca de asuntos ex-

tranjeros, el diputado Waralder aplaudió las gestiones de Czernin en la conferencia de Brest-Litovsk, anunciando que reflejaba el sentimiento de la mayoría del pueblo austriaco.

Se nombró al delegado Ikeas presidente de la comisión.

Se acordó cooperar a la campaña de Czernin y darle un voto amplio de confianza.

Comunicado alemán.

Berlín. Oficial. Frente occidental al N. de Narcelaere apresamos 17 ingleses entre ellos un oficial en un avance explorador que efectuamos. Poca actividad de artillería en el resto del frente.

En la Champagne y en ambas orillas del Mosa, aumentó el fuego de artillería.

Frente italiano.—Continúa desde ayer tarde el duelo de artillería en la alta meseta de las siete aldeas. El fuego adquirió gran intensidad al amanecer en el sector de Col-di-Rosso.

Nada nuevo que señalar en los demás teatros de la guerra.

Parte francés de las tres

París.—(Oficial.) Efectuamos con éxito varias empresas en Champagne y al N. de Saint-Mihiel detrás de las líneas enemigas haciendo prisioneros.

Golpes de mano contra nuestros pequeños puertos en Pontenelle y Senist Die, no le dieron al enemigo resultado alguno.

Noche tranquila en el resto del frente.

Discurso de Kuhlmann.

Nauen. El sábado el ministro de Negocios Extranjeros von Kuhlmann continuó su discurso ante la Comisión principal del Reichstag, prosiguiendo la explicación de la conferencia de Brest-Litovsk, y para responder a diversos oradores, principalmente al diputado Stresemann a la proposición que hizo sobre las respuestas a los políticos ingleses a Westarp, en lo que se refiere a anexiones.

La extensión de las negociaciones y la dificultad de la traducción hacen difícil el establecimiento de un texto auténtico.

Durante dos veces en la discusión, Trotzky me declaró: nuestro Gobierno no tiene otro fundamento que la fuerza. Los bolchevics se apoyan simplemente en la fuerza brutal. Su argumento son los cañones y las ametralladoras.

Yo no quiero negar que los bolchevics se nieguen a negociar la paz, pero con declaraciones como aquellas que nos han sido hechas diversas veces por los maximalistas dejan suponer que tales bolchevics persiguen otra política que aquella que tiende a una paz franca y honrada.

Kuhlmann terminó así: Lo que puedo decir después de estos debates es que parto a Brest-Litovsk con una confianza y una tranquilidad acrecentadas, para continuar las difíciles negociaciones. El grande deseo de paz que experimenta el pueblo nos dará paciencia para continuar el camino que puede conducir a una paz honorable y razonable.

Los rumanos en la Besarabia

Stokolmo.—En Odesa se ha constituido un gobierno revolucionario rumano bajo la presidencia de Lakorski. Fuerzas rumanas han invadido el territorio.

El día oficial y político

Salida de carbón.

Según nota facilitada en el ministerio de Fomento, en el día de ayer salieron de los puertos asturianos con destino a diferentes ciudades 7.800 toneladas de carbón.

García Prieto, enfermo.

García Prieto algo empeorado en su dolencia, guarda cama. Envió recado a los periodistas de que no tenía noticias que comunicar.

A los delegados de Hacienda

El señor Ventosa ha enviado un telegrama circular a los delegados de Hacienda para que se abstengan de toda intervención en las próximas luchas electorales.

Además recuerda las sanciones legales a los contribuyentes y empleados que no voten.

El ministro de la Gobernación conferenció extensamente con García Prieto. Por la tarde el ministro despachará con los periodistas.

Convocatoria.

«La Gaceta» publica una Real Orden del ministerio de la Gobernación convocando a oposiciones para proveer 300 plazas de alumnos de la sección primera de la escuela oficial de telegrafistas.

Comentarios políticos.

Los círculos políticos se ven bastante animados. Caracterizados políticos en sus comentarios afirman que la vida del futuro parlamento será efímera, pues luego de abiertas las Cortes, se manifestará la rivalidad existente entre los diversos grupos políticos con ocasión de elegir presidente del Congreso.

Se dice que entre otros, aspiran a la presidencia del Congreso el señor Cambó.

Este—al decir de un periódico—solicitó ayer de la autoridad militar de Barcelona se le concediese pasaporte para París.

Disturbios en provincias.

Aunque la censura oficial nada deja decir, se rumoreaba por personas que suelen estar bien informadas, que en las ciudades de Barcelona, Huelva, Granada y Vigo, habían ocurrido disturbios.

Asegurábase que en las mencionadas capitales se habían planteado importantes huelgas.

Un periódico dice que entre los obreros de Riotinto, se manifestaba cierta agitación que hacía temer degenerarse en huelga. El mismo diario asegura que las autoridades vizcainas temen que se declare la huelga en la zona minera.

En Noblejas se restableció la tranquilidad. Según informes de los diarios de esta mañana han muerto otros dos heridos.

Salida de tropas para Barcelona.

Han salido para Barcelona, dos batallones del regimiento de León.

La autoridad militar de Cataluña, ha anunciado que impondrá fuertes multas a los comerciantes que no hagan sus ventas con arreglo a lo establecido en la tasa.

Se han efectuado concentraciones de tropas en Badalona, Mataró, Tarrasa y Sabadell.

Los viajes del «Giralda».

Sevilla.—El buque «Giralda» estaba arrendado actualmente a la compañía «Depósitos flotantes» de carbón.

El anterior viaje lo efectuó el «Giralda» de Barcelona a Marsella con cargamento de plomo.

Alcalá Zamora en Asturias

Oviedo.—El ministro de Fomento visitó detenidamente el puerto de Avilés.

Después se trasladó a San Esteban de Pravia. A su regreso a Oviedo conferenció con los patronos mineros y con una comisión de la Cámara de Comercio que solicitó la pronta construcción del ferrocarril de Pravia a Ponferrada y de Ciano a Miranda de Ebro. (?)

BOLSA

	Día 27	Día 28
MADRID		
Interior contado	76'70	76'75
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	95'80	95'70
Nuevo amortizable	86'50	86'50
Banco de España	508'00	512'00
Tabacos	291'00	290'50
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano Americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	97'00	97'00
Id. ordinarias	41'50	00'00
Cambios sobre París	72'55	72'50
Id. sobre Londres	19'66	19'67
Cédulas	00'00	99'00

Hijos de Víctor Palacios

Paños y Novedades

Recomendamos esta sastrería por su delicadísimo y elegante trabajo. Trajes y gabanes para caballeros y niños. Impermeables para el campo, coche, automóvil y los más elegantes modelos para vestir, hechos y a la medida.

VISITAD ESTA CASA
Sombriería, núm. 9.—Burgos.

SARNA (roña)

Sin baño se cura rápidamente con el antiséptico Martí, tres pesetas frasco. Depósito: Lain Calvo, 1, farmacia.

QUIERE POSEER

la Historia de la Ordenes Religiosas, biografías de sus fundadores, casas, personal, misiones, publicaciones, asociaciones, etc.? Pídanos ANUARIO ECLESIASTICO 4918 Pesetas 6 y si el sacerdote es suscriptor a EL CASTELLANO, se lo serviremos por pesetas 4.

Añada 0'50 por gasto de envío y le regalaremos una magnífica agenda.

Colocación

Necesita un practicante de Medicina y Cirujía, para su partido, el médico de Polientes (Valderredible), don Ursicino Sáiz Ruiz.

Operarias

Se necesitan en la fábrica de don Sinforiano Arasti.

SABAÑONES

SE CURAN RADICALMENTE Y SIN MOLESTIAS CON AMBRINA

Pídase en farmacias y droguerías. Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

BARANDIARAN Y COMPAÑIA — BILBAO —

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres. Cid 26, 2.

GRANDES VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

DE **Manuel Ibáñez** MERCADO NUEVO, ZARAGOZA

85.000 árboles de existencia, así como perales, manzanos, cerezos, ciruelos claudios, melocotoneros, almendros, nogales, albaricokes, etc., etc. También hay maderables, álamos, chopos, acacias de bola, vis de flor, plátanos y rosales de pie alto y franco.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo Manuel Ibáñez Parador del Siglo; Merced 14, Burgos
Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

Fernández-Villa Hermanos, Banqueros

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Inposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos, cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

Gran destilería

DE ALCOHÓLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

— DE — FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C., Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAFEONA

AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdániz. Calera número 5, 1.

CALLOS

JUANETES, OJOS DE GALLO, DUREZAS, si usted las padece es porque no se ha gastado un peseta en un tarrito de

UNGUENTO MAGICO

Decídase y no habrá gastado en su vida peseta más a su gusto. Es una verdadera maravilla. Por correo 1,50
Depósito en Burgos: Amézag y Cano, Espolón, 30 y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

VINOS FINOS DE MESA DE LA PODEROSA

SOCIEDAD ANONIMA Bodegas Bilbainas

DOMICILIO SOCIAL. — BILBAO.

Bodegas propias en Elciego, Labastida, Haro, Valdepeñas, Rieja, Obeljas, Santa Cruz de la Zarza, Huerta, Alcázar de San Juan y Monovar.

CAPITAL SOCIAL 6.000.000 de pesetas.

Venta en Burgos: Almacén de vinos de Demetrio Santos Braceras, calle de Santander, núm. 1. Este mismo almacén dispone de vinos corrientes de todas clases, tintos y blancos, y de la exquisita sidra marca «Princesa de Asturias».

— PRECIOS —

	BOTELLA	MEDIA	con Casco
Rioja blanco fino alambreado 1904	2'40	1'45	»
» cepa Borgoña año 1910	1'90	1'20	»
» clarete fino alambreado 1904	1'90	1'20	»
» blanco 1912	1'40	0'90	»
» tinto fino	1'20	»	»
» blanco Ederra	0'90	»	»
» tinto id	0'85	»	»
Sidra «Princesa Asturias»	1'25	»	»

GRAN COÑAC FARO 5'50

Nota.—Cada botella vacía devuelta de las cinco clases primeras, se abonará 0'40 pesetas, 0'25 por las medias y 0'30 las de Ederra.
Botella vacía «Princesa de Asturias» se abonará 0'15 ptas.

NUEVO COLEGIO DE SEÑORITAS

NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO

— PALOMA 5 Y 7, 1.º —

Clase elemental y superior, francés, música, dibujo lineal, adorno, pintura, labores y caligrafía.
Las clases darán principio el día 2 de enero, por profesoras con título

DISCOS DOBLES Odeon

LAS MODERNAS Y PREFERIDAS
MAQUINAS PARLANTES
con y sin bocina, [marca] ODEON
VENTA EXCLUSIVA
ANGEL GARCIA
ESPOLÓN, 17.—RELQUERIA

ANGEL GARCIA-BURGOS
DISCOS DOBLES Odeon

GRAN COLEGIO CERVANTES
SAN JUAN, 63. — TELÉFONO, 253.
— BURGOS —
Primera enseñanza.—Bachillerato en tres años.—Carreras especiales.
Estudios por correo sin salir de su pueblo y casa. Idiomas por procedimiento novísimo de Grabofono.
Preparación especial de comercio. Mecanografía en 6 máquinas de escribir diferentes y las más principales. Unico en Burgos. Taquígrafía e idiomas.
Protesorado con título oficial. Hay un Doctor en Ciencias Químicas para las asignaturas de su carrera y para la preparación a la Universidad.
Pedid Reglamento

(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Reina María Cristina", capitán don P. Zaragoza, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Montserrat", capitán don F. Sabater, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Montevideo", capitán don E. Agacino, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz, el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Reina Victoria Eugenia", capitán don J. Cisa, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor capitán don saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernán Pó

El vapor "San Carlos", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de Africa.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º



Hucias á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS
Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.
= Alquiler anual: 0'50 pesetas =
Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28. -BURGOS

Tractores Agrícolas "Big Bull"

Los más completos, económicos y de fácil manejo. Muchos funcionan por España con el mayor éxito. Con ellos se aran 3 hectáreas cada día y se segaron nueve hectáreas este pasado verano. Como motores fijos accionan cualquier otra clase de maquina.
Detalles y presupuestos:
Medardo Iglesias Díez, Constitución, 9. Valladolid
Venta de toda clase de maquinaria para la agricultura. Pidan catálogo de la que precisen.



EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
diario con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
De venta en farmacias y droguerías.

ANUNCIO
Baños Busot (Alicante)

Altura 501 metros
ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO
Estación invernal. Temperatura media 12º clima templado y seco. Grandes y hermosos pinares temporada oficial de baños: 15 noviembre á 15 abril, unicas aguas para el reumatismo, estómago e intestinos, hígado, riñones, afecciones, genito urinarias matriz, anemia, neurosis, etc., Gran hotel restaurant MIRAMAR Cocina de primer orden, espaciosas y ventiladas habitaciones, confort moderno, Villas Chales y Casas modernas totalmente amuebladas.
Dirección postal: apartado 76, Alicante. id. Telegráfica: Busot, administrador.

CALLOS

JUANETES, DUREZAS. Lo que verdaderamente los extirpa en tres días es el patentado
UNGÜENTO MAGICO
Pruébelo usted y verá que es maravilloso. Exíjalo en las buenas farmacias y droguerías; una peseta, por correo. 1,50
Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30 y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. O. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precio extranjero en pesetas	Nombre de las Especialidades	Precio de la casa Espinar en pesetas
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'—	Hemoglobina granulada	2'25
4'—	Jarabe Lactofosfato de cal	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'—	Id. Rabano iodado	2'50
4'50	Kola granulada	2'25
1'50	Magnesia granular efervescente (bote pequeño)	1'25
6'—	Ovulos al lemon (caja 6 ovulos)	3'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas	3'—
6'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
6'—	Id. Quina ferruginosa	3'—
5'—	Id. Helioquina	3'—

Vente Principales Farmacias y Droguerías

NEURASTOL
GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)

Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.
Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.
Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de hígado y Viscos medicinales.
LÉASE EL PROSPECTO
Recomendado por los principales Médicos.
Vente Principales Farmacias y Droguerías.

ESTOMACAL
saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES

Taller de encuadernación
Especialidad en obras litúrgicas
Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala
— PRECIOS ECONÓMICOS —
Rufino S. Gonzalo
HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. —BURGOS

EL CASTELLANO
DIARIO CATOLICO

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero; año 25 pesetas.</p> <p>Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 25.</p> <p>El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrita.</p> <p>Pago adelantado</p>	<p>PRECIOS DE INSERCIÓN</p> <p>Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.</p> <p>Comunicados gaceticillas y sueltos de redacción, á precios convencionales.</p> <p>Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias estre lutos desde 4 ptas.</p> <p>Todo anuncio, suelto ó gaceticilla satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.</p> <p>Pago Adelantado</p>
--	---

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1
Teléfono 125. —Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

En la imprenta de este periódico
Se vende papel para envolver

Caja de Ahorros del Banco de Burgos
Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.384.000
Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.
Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas
Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.
Horas de operaciones en la Central de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.